



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 2 de Noviembre de 2021.-

Ref: Expte. N° 02001-0056596-0 - Cámara de Diputados de la Pcia. - Ref/Nota N° 42120
pedido de informe en relación con la implementación del programa de asistencia económica
de emergencia Dto. N° 472/20.

Vistas las presentes actuaciones y en un todo de acuerdo con lo informado, retornen las mismas a la Dirección Provincial de Asuntos Legislativos, Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, para la continuidad del trámite.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.


M. V. DANIEL GOSTAMAGNA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19510

Santa Fe 9 de noviembre 2021

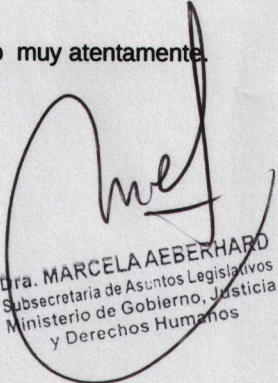
Referencia: Expte Nro.02001-0056596-0

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe
Dr. Pablo Farias
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 43.108 CD.

A Fs. 11 el Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología da continuidad con las actuaciones a fin de que sean giradas a la Honorable Cámara De Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos